

17/03/2023

Antofagasta: banda dedicada al robo de clientes bancarios fue formalizada y quedó en prisión preventiva

Cuatro sujetos detenidos el miércoles en pleno centro de Antofagasta en un procedimiento de la SIP de la Tercera Comisaría de Carabineros, fueron formalizados por el Ministerio Público y quedaron en prisión preventiva por los delitos de robo por sorpresa y porte de elementos para cometer el delito de robo.

La banda, integrada por tres hombres y una mujer, todos de nacionalidad chilena, se dedicaba al robo de clientes bancarios, a quienes identificaban y seguían para posteriormente quitarles el dinero. Así, ocurrió el lunes 13 de marzo, cuando, de acuerdo al relato entregado por el fiscal de turno en la respectiva audiencia, alrededor de las 13.30 horas, y previamente concertados, los cuatro individuos llegan a una sucursal bancaria ubicada en calle San Martín, donde la víctima, una mujer identificada como YVSP, había retirado una importante suma de dinero.

Entonces, con un miguelito artesanal compuesto de dos tubos metálicos, los imputados pinchan el neumático trasero izquierdo del vehículo en que se movilizaba la víctima, que era conducido por su esposo y se encontraba estacionado en la misma calle, tras lo cual inician el seguimiento del automóvil hasta que el conductor se detiene en una vulcanización ubicada en avenida Andrés Sabella para reparar rueda.

En momento, mientras la integrante femenina de la banda y uno de sus cómplices distraen a la pareja simulando también tener un desperfecto en su vehículo, otro de los imputados se apodera del bolso con el dinero (\$7.614.959), que permanecía al interior del automóvil, en el área del copiloto, huyendo posteriormente del lugar.

Este hecho fue denunciado a Carabineros quienes, a partir del análisis de cámaras de seguridad, lograron determinar el modelo y la patente del automóvil en el que se movilizaban los imputados, así como las acciones realizadas por éstos para cometer el ilícito.

Este hecho fue denunciado a Carabineros quienes, a partir del análisis de cámaras de seguridad, lograron determinar el modelo y la patente del automóvil en el que se movilizaban los imputados, así como las acciones realizadas por éstos para cometer el ilícito.

DETENCIÓN

De esta manera, el miércoles 15 de marzo, alrededor del mediodía, personal de Carabineros observó la presencia del vehículo y los imputados nuevamente en el centro de la ciudad y al intentar fiscalizarlos en calle Baquedano con Latorre, estos huyen en dirección poniente, siendo detenidos finalmente en la esquina de Baquedano con San Martín en un operativo que contó con un amplio despliegue policial.

En poder de los detenidos Carabineros encontró un trozo de metal tubular de cinco centímetros afilado y puntiagudo, un trozo de cartón café en forma de rectángulo de diez por cuatro centímetros y una tapa de botella de bebida con un orificio en su centro del diámetro del trozo de metal tubular, todo lo cual permite fabricar un miguelito artesanal. Además, la policía halló un punzón de metal macizo en forma de lápiz, utilizado para pinchar neumáticos.

Adicionalmente, se incautaron las vestimentas que los imputados utilizaron para sustraer el dinero a la víctima del robo del lunes, dinero en efectivo y cinco teléfonos celulares, además de comprobantes de depósito de dinero.



Los detenidos fueron formalizados este miércoles por el delito de robo por sorpresa e infracción al artículo 445 del Código Penal (porte de elementos conocidamente utilizados para cometer robo) y quedaron en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

En la audiencia de formalización se conoció que los integrantes de la banda registran domicilio en la ciudad de Concepción y tres de ellos (los tres hombres) poseen antecedentes penales.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta fijó un plazo de investigación de 50 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369